

# Informe de Avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2021-2022

Abril 2022



## Informe

# Avances de los Organismos Públicos Locales en la implementación de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para los Procesos Electorales Locales 2021-2022

<b>Presentación.....</b>	<b>3</b>
<b>Remisión de la evidencia documental en materia del PREP.....</b>	<b>5</b>
<b>Detalle de los entregables remitidos .....</b>	<b>10</b>
Versión final del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico .....	11
Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP. ....	12
Versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad. ....	13
Versiones finales de los Acuerdos por los que: se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.....	13
Documento por el que se informa de la fecha, hora y lugar de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP.....	14
Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas.....	15
Informe de evaluación de la ejecución de la prueba .....	15
<b>Avances de las actividades de la Estrategia de seguimiento y asesoría a los PREP locales .....</b>	<b>16</b>
<b>Asuntos relevantes .....</b>	<b>17</b>
<b>Seguimiento a los PREP de las elecciones extraordinarias .....</b>	<b>18</b>

# Presentación

---

A partir de la reforma constitucional en materia político-electoral del 10 de febrero de 2014 (fecha de su publicación en el Diario Oficial de la Federación), se creó el Instituto Nacional Electoral (INE) como parte del rediseño del sistema electoral mexicano. En este sentido, uno de los objetivos principales del INE es el de homologar los estándares para organizar los Procesos Electorales Federales y Locales, y así garantizar altos niveles de calidad de la democracia electoral en México. Para ello, según lo dispuesto en el artículo 41, Base V, Apartado B, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con apoyo de lo establecido en los artículos 4, párrafos 1 y 2; 6, párrafo 2; 44, párrafo 1, incisos ee) y gg); y 219, párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el INE cuenta con las atribuciones de aprobar y expedir los reglamentos y lineamientos para los Procesos Electorales Locales y Federales, así como aprobar la suscripción de convenios con los Organismos Públicos Locales (OPL) para la organización de los comicios en las entidades federativas.

Conforme a lo anterior, el Consejo General del INE aprobó, mediante el Acuerdo INE/CG661/2016, el Reglamento de Elecciones (RE), así como sus modificaciones por medio de los Acuerdos INE/CG391/2017, INE/CG565/2017, INE/CG90/2018, INE/CG111/2018 e INE/CG164/2020; por su parte, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral (CCOE) aprobó modificaciones a los Anexos 13 y 18.5 del RE mediante Acuerdo INE/CCOE004/2021, mismos que tuvieron por objetivo, regular las disposiciones de las actividades vinculadas al desarrollo de los Procesos Electorales. Asimismo, el 17 de noviembre de 2021 mediante Acuerdo INE/CG1690/2021, el Consejo General del INE aprobó las modificaciones en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) al RE, así como a su Anexo 13 relativo a los Lineamientos del PREP y al Anexo 18.5 referente a la Estructura de los archivos CSV para el tratamiento de la base de datos del Programa. En este sentido, el Reglamento en mención establece, en su artículo 354, numeral 1, que el INE dará seguimiento puntual y sistemático a los trabajos de implementación y operación del PREP que lleven a cabo los OPL.

Adicionalmente, con la finalidad de fortalecer las labores de seguimiento que el Instituto realiza a la implementación de los PREP Locales, el 21 de octubre de 2021, la Unidad Técnica de Servicios de Informática (UTSI) presentó, en el marco de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales 2021-2022 (COTSPEL), la “Estrategia de seguimiento y asesoría en la implementación de los PREP para los Procesos Electorales Locales 2021-2022”. Lo anterior con la finalidad de integrar de manera clara las actividades que llevará a cabo la Unidad, para el acompañamiento a los trabajos desarrollados por los OPL en materia del PREP, aportando la experiencia y buenas prácticas derivados de los trabajos anteriormente realizados.

El presente informe da cuenta de las actividades de seguimiento y asesoría realizadas por la UTSI en materia del PREP, para los Procesos Electorales Locales (PEL) 2021-2022 y los extraordinarios de 2022,

Abril 2022

durante el periodo que comprende del **23 de marzo al 24 de abril de 2022**<sup>1</sup>. En este sentido, en el primer apartado se sintetiza el avance de las actividades de implementación de los OPL en materia del PREP, a partir de la información remitida de conformidad con lo establecido en el numeral 33 del Anexo 13 del RE.

El segundo apartado aborda el detalle de los entregables que, en materia del PREP, remitieron los 6 OPL en el marco de los PEL 2021-2022 indicando las principales observaciones derivadas del análisis que realiza la Unidad.

En el tercer apartado se informa sobre los avances relacionados con la Estrategia de Seguimiento y Asesoría a la implementación de los PREP para los PEL 2021-2022.

El cuarto apartado informa sobre los asuntos relevantes adicionales que tuvieron lugar durante el periodo reportado y que son sustantivos en el desarrollo de las actividades de los PREP de los OPL.

Finalmente, el quinto apartado presenta los avances de las actividades de implementación y operación de los OPL con PEL extraordinarios en materia del PREP, con base en el artículo 336, numerales 2 y 3 del RE.

---

<sup>1</sup> El informe fue presentado en la Séptima Reunión del Grupo de Trabajo en materia de Sistemas Informáticos de la COTSPEL 2021-2022, realizada el martes 19 de abril, con fecha de corte del 23 de marzo al 12 de abril de 2022; sin embargo, se llevó a cabo la actualización de la información al 24 de abril de 2022 para su presentación en la sesión de la COTSPEL del 2 de mayo de 2022.

# Remisión de la evidencia documental en materia del PREP

---

De acuerdo con lo establecido en el artículo 339 del RE y el numeral 33 de su Anexo 13, relativo a los Lineamientos del PREP, para los PEL 2021-2022, los OPL deberán remitir al Instituto 56<sup>2</sup> entregables clave que permitirán identificar los principales avances en relación con la implementación y operación de los PREP Locales.

A partir de la documentación remitida por los OPL, se realiza un análisis con dos objetivos principales; el primero, verificar que las actividades planeadas en materia del PREP se realicen conforme a lo establecido en la normatividad; el segundo, emitir observaciones y recomendaciones que puedan robustecer los trabajos realizados por los OPL.

Por lo anterior, durante el mes de marzo, los OPL de las 6 entidades federativas con PEL 2021-2022 debieron remitir al Instituto los siguientes entregables:

1. Informe del mes de febrero sobre el **avance en la implementación y operación del PREP** (5 de marzo).
2. Proyecto de los **Planes de Seguridad y Continuidad** (5 de marzo).
3. Versión final **del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor**, así como su anexo técnico (10 de marzo).
4. Proyecto de **Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes** de los resultados preliminares (21 de marzo).
5. Proyecto de **Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos** (21 de marzo).
6. Proyecto de **Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos** que contengan los resultados preliminares (21 de marzo).
7. Proyecto de **Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos** e imágenes de los resultados electorales preliminares (21 de marzo).

Asimismo, durante el mes de abril, los OPL debieron remitir al Instituto los siguientes entregables:

8. Informe del mes de marzo sobre el **avance en la implementación y operación del PREP** (5 de abril).
9. Versión final de los **Planes de Seguridad y Continuidad** (10 de abril).
10. Versión final del **Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes** de los resultados electorales preliminares (10 de abril).

---

<sup>2</sup> El listado completo de entregables que deberán ser remitidos por los OPL al INE se encuentra en el Anexo 1 del presente Informe.

Abril 2022

11. Versión final del **Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos** (10 de abril).
12. Versión final del **Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos** que contengan los resultados preliminares (10 de abril).
13. Versión Final del **Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes** de los resultados electorales preliminares (10 de abril).
14. Documento por el que se informa de la **fecha de ejecución de la prueba** para verificar el correcto **funcionamiento del sistema informático del PREP** (15 de abril).
15. Procedimiento para **consultar vía remota el sitio de publicación** que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas (17 de abril).
16. Informe de **evaluación de la ejecución de la prueba** (25 de abril).

Tal como puede observarse, es de señalar que, a la fecha de corte del informe, el periodo límite para la remisión por parte de los OPL del entregable 16 no ha fenecido. En la siguiente tabla se presenta el resumen del cumplimiento de los OPL en el envío de los entregables referidos.

**Tabla 1. Resumen de entregables remitidos por los OPL durante el periodo reportado<sup>3</sup>**

Entidad	Entregables																Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
Aguascalientes																		16/15
Durango																		15/15
Hidalgo																		15/15
Oaxaca																		15/15
Quintana Roo																		16/15
Tamaulipas																		16/15
<b>Total</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>6/6</b>	<b>3/6</b>	

	Sin observaciones
	Con observaciones
	No remitido o no cumplió con los requisitos
	* En proceso de revisión
	No ha sido remitido, pero no ha vencido el plazo
	No debe ser remitido

Respecto a los entregables remitidos por los OPL durante el periodo reportado, como puede observarse en la Tabla 1, se informa lo siguiente:

<sup>3</sup> La tabla del acumulado de los entregables remitidos se incluye como Anexo 2 en el presente Informe.

Abril 2022

- **Entregables 1 y 2.** *Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP y Proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad:* a la fecha de corte del informe los 6 OPL han enviado dichos documentos y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.
- **Entregable 3.** Versión final del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico: a la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron el entregable señalado, en los casos de Durango, Hidalgo y Tamaulipas no se emitieron observaciones; respecto al OPL de Quintana Roo, si bien se emitieron observaciones, es de señalar que a la fecha el Organismo ya remitió la atención a éstas y no se generaron adicionales.

En los casos de los OPL de Aguascalientes y Oaxaca, se emitieron observaciones, las cuales se describen en el apartado correspondiente de este informe, asimismo, los días 29 y 30 de marzo, así como el 11 de abril, se enviaron los oficios recordatorios correspondientes solicitando el envío de las versiones finales del entregable con las observaciones subsanadas; es de señalar que a la fecha de corte, ambos OPL ya remitieron la atención a éstas y no se generaron adicionales.

- **Entregable 4.** *Proyecto de Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares;* **Entregable 5.** *Proyecto de Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos;* **Entregable 6.** *Proyecto de Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares y* **Entregable 7.** *Proyecto de Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares;* **Entregable 8.** *Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.* A la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.
- **Entregable 9.** *Versión Final de los Planes de Seguridad y Continuidad:* a la fecha de corte del informe los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas han enviado dichos documentos y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.

Por cuanto hace al OPL de Oaxaca, si bien a la fecha de corte ya remitió el entregable referido, derivado del análisis del mismo, se identificó que se agregaron dos escenarios de riesgo a los que se emitieron observaciones, y cuyo detalle se encuentra en el apartado correspondiente del presente informe, asimismo, se solicitó a dicho OPL que remita a la brevedad la versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP con la atención a la observación emitida por esta Unidad Técnica, toda vez que el plazo para la remisión de dicho entregable feneció el 10 de abril.

- **Entregable 10.** *Versión Final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares;* **Entregable 11.**

Abril 2022

*Versión Final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos; **Entregable 12.** Versión Final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; **Entregable 13.** Versión Final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.* A la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.

- **Entregable 14.** Documento por el que se informa de la fecha, hora y lugar de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP; **Entregable 15.** Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas: a la fecha de corte del informe, los 6 OPL remitieron los entregables señalados y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.
- **Entregables 16.** Informe de evaluación de la ejecución de la prueba: a la fecha, se han realizado las pruebas de funcionalidad de los 6 OPL; en este sentido, los OPL de Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas han remitido el entregable señalado y derivado de la revisión y análisis, no se generaron observaciones, toda vez que se verificó que la información integrada en el informe, es consistente con lo observado a partir del seguimiento realizado, tanto de manera presencial como remota.

Asimismo, cabe precisar que a la fecha de corte del informe, el periodo límite para la remisión por parte de los OPL de éste entregable no había fenecido.

Tomando en cuenta lo anterior, en la Tabla 2 se muestra el avance de los OPL a partir del envío acumulado de los entregables. En este sentido, en la columna "**Avance acumulado a la fecha de corte**", se presenta el porcentaje de avance de los Organismos tomando como base los documentos que debieron remitir al Instituto en el periodo referido; por lo anterior, puede observarse que, a la fecha de corte del informe, los OPL de Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas tienen un avance acumulado superior al **100%**, debido a que han remitido un entregable cuya fecha máxima de remisión corresponde al día 25 de abril, es decir, anticipado. Por otro lado, en los casos de los OPL de Durango, Hidalgo y Oaxaca cuentan con el avance esperado al periodo de corte del informe correspondiente al **100%**.

De igual forma, en la columna "**Avance global esperado a la fecha de corte**", se muestra el avance porcentual de los 6 OPL considerando los **56** entregables que deben remitir durante todo el PEL 2021-2022. En virtud de lo anterior, es importante señalar que, al 24 de abril, el **avance global esperado** es de **75%** considerando los 42 entregables que los OPL debieron remitir al Instituto para identificar los principales avances en relación con la implementación y operación del PREP, en cumplimiento a los Anexos 13 y 18.5 del RE. Tal como se señaló anteriormente, es de resaltar que, se obtuvieron porcentajes de avance superiores al esperado a la fecha de corte del informe.



**Tabla 2. Resumen del avance acumulado por OPL al 24 de abril**

OPL	Total esperados	Remitidos			Desfasados plazos vencidos	Por entregar	Avance acumulado a la fecha de corte	Avance global esperado a la fecha de corte 75.00%
		En tiempo	Con desfase	Anticipados				
Aguascalientes	56	20	2	21	0	13	102.38%	76.78%
Durango	56	27	1	14	0	14	100.00%	75.00%
Hidalgo	56	28	0	14	0	14	100.00%	75.00%
Oaxaca	56	8	14	20	0	14	100.00%	75.00%
Quintana Roo	56	10	1	32	0	13	102.38%	76.78%
Tamaulipas	56	19	0	24	0	13	102.38%	76.78%

	Alcanzó el porcentaje esperado
	No alcanzó el porcentaje esperado
	Alcanzó un porcentaje superior al esperado

**\*Estatus de los entregables:**

**Total esperados:** es el número de actividades que deben ser implementadas e informadas por el OPL de acuerdo con la normatividad.

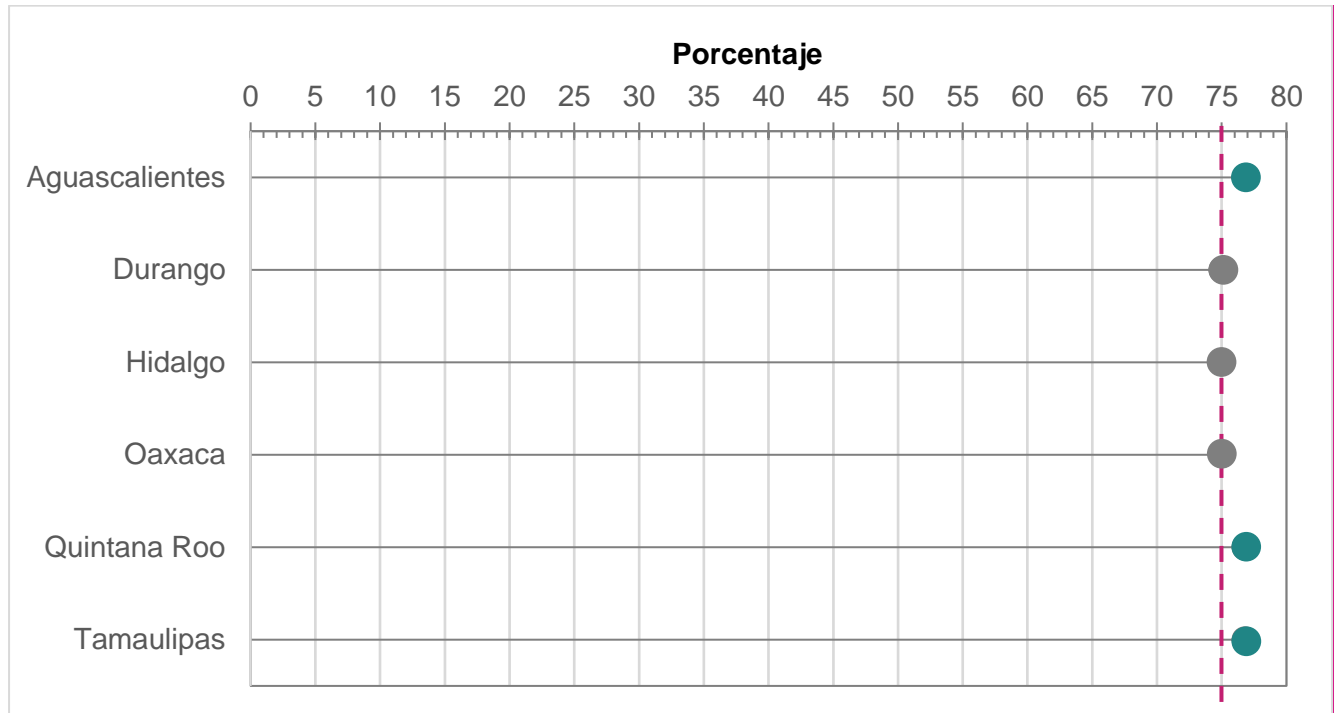
**Remitidos:**

- **En tiempo:** Entregables que han sido recibidos dentro de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones.
- **Con desfase:** Entregables que han sido recibidos fuera de los plazos establecidos en el Reglamento de Elecciones.
- **Anticipados:** Entregables que han sido remitidos por los OPL previo a la fecha establecida en la normatividad.

**Desfasados plazos vencidos:** son los entregables que no han sido remitidos y que ya debieron ser notificados al Instituto, según lo dispuesto en la norma.

**Por entregar (plazo vigente):** son aquellas actividades que aún no se ejecutan debido a que la fecha de realización es posterior a la fecha de corte del informe.

**Gráfica 1. Resumen del avance acumulado por OPL al 24 de abril**



## Detalle de los entregables remitidos

Respecto a los entregables del mes de marzo, en esta sección se incluye el detalle de la información correspondiente conforme a lo siguiente:

- Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
- Proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad.
- Versión Final del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico.
- Proyecto de Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares.
- Proyecto de Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos.
- Proyecto de Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares.
- Proyecto de Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.

Cabe señalar que respecto al *Informe del mes de febrero sobre el avance en la implementación y operación del PREP*; el *Proyecto de los Planes de Seguridad y Continuidad*; el *Proyecto de Acuerdo por el que se*

Abril 2022

*determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares; el Proyecto de Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos; el Proyecto de Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares; el Proyecto de Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares, se dio cuenta de estos en el informe anterior y no se generó información adicional.*

Por otro lado, el entregable correspondiente a la *Versión Final del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico*, es el único del que se generó información adicional a la reportada con anterioridad, por lo tanto, se da cuenta de ello en el apartado correspondiente.

Del mismo modo, se da cuenta de los entregables correspondientes al mes de abril mismos que se señalan a continuación:

- Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.
- Versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares.
- Versión final del Acuerdo por el que se determina la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares.
- Documento por el que se informa de la fecha de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP.
- Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas.
- Informe de evaluación de la ejecución de la prueba.

### **Versión final del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico**

A la fecha de corte del informe, los 6 OPL remitieron el entregable señalado, en los casos de los enviados por Durango, Hidalgo y Tamaulipas no se emitieron observaciones. Cabe señalar que el OPL de Quintana Roo remitió la Versión final del instrumento jurídico celebrado entre el OPL y el ente auditor, así como su anexo técnico, en la cual se atendieron las observaciones previamente emitidas y de las que se dio cuenta en el informe del mes de marzo, derivado de la verificación de éstas, no se generaron adicionales.

En los casos de los OPL de Aguascalientes y Oaxaca , se emitieron observaciones, las cuales se describen a continuación:

Aguascalientes.

- Ajustar las fechas del Plan de Trabajo de la realización de la auditoría, de tal modo que se pueda dar cumplimiento al numeral 9 del Anexo 13 del RE y la auditoría se realice previo al periodo en que está prevista la ejecución de los simulacros, ya que es importante contar con un margen de tiempo que permita atender los hallazgos que en su caso identifique el ente auditor.

En ese sentido, los días 22 de marzo y 11 de abril se enviaron los oficios recordatorios correspondientes, solicitando el estatus que guarda la atención a la observación emitida. Al respecto, es de señalar que, a la fecha, el OPL de Aguascalientes ha remitido el entregable en comento con la observación solventada, en este sentido, derivado de la verificación de la misma, no se generaron adicionales.

Oaxaca.

Se observó que la documentación remitida por el OPL no corresponde con las versiones en proyecto que fueron previamente remitidas. En ese sentido, derivado de la revisión y análisis, se consideró importante que en el instrumento jurídico se incluyan cláusulas que contemplen:

- Que el o los entes auditores y su personal designado para ejecutar las auditorías al sistema del PREP no tengan relación directa o indirecta con el tercero que, en su caso, auxilie al OPL en la implementación y operación del PREP, así como con las y los integrantes del COTAPREP, que pudiese generar un posible conflicto de interés;
- Convenir reuniones de trabajo conjuntas con el OPL, el COTAPREP que se haya integrado, en su caso, con el tercero, y el Instituto.

El día 22 de marzo se enviaron las observaciones señaladas, y el 11 de abril se envió el oficio recordatorio correspondiente, solicitando el estatus que guarda la atención a las recomendaciones emitidas. En respuesta, el OPL informó que con el objetivo de atender las recomendaciones emitidas elaboró una adenda al instrumento jurídico celebrado con la Universidad Autónoma Metropolitana, instancia designada como ente auditor del PREP para el PEL 2021-2022, dicha adenda fue compartida a la UTSI y derivado de su análisis, no se generaron observaciones adicionales.

### **Informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP.**

Respecto a este entregable, tal como se señaló, los 6 OPL remitieron los informes del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP, de la revisión y análisis a los informes de los OPL no se generaron observaciones al documento correspondiente ya que se pudo verificar los avances de las actividades conforme al plan de trabajo remitido, entre las actividades realizadas destacan las siguientes:

- El proceso de selección de las y los aspirantes a ocupar las plazas de personal operativo (personas acopiadoras, digitalizadoras, capturistas de datos y verificadoras), para conformar los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y los Centros de Captura y Verificación;

Abril 2022

- La contratación de servicios de internet y líneas telefónicas para cada uno de los Consejos Distritales y Municipales;
- La celebración de las sesiones de las Comisiones en las que se informa de los trabajos de implementación y operación del PREP y de los Comités Técnicos Asesores del PREP.
- La remisión al INE de las constancias por medio de las cuales se hace del conocimiento de las y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión Temporal del PREP, y a las y los integrantes del COTAPREP, la información contenida en distintos oficios remitidos por parte del INE.

### **Versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad.**

Respecto a este entregable, cabe señalar que los OPL de Aguascalientes, Durango, Quintana Roo y Tamaulipas han remitido los documentos esperados. En todos los casos, no se emitieron observaciones.

En el caso del OPL de Hidalgo se emitieron observaciones derivadas del primer envío, de las cuales se dio cuenta en el informe del mes de marzo, es de señalar que dichas observaciones fueron atendidas por el OPL y verificadas en una segunda iteración, a partir de lo cual no se emitieron observaciones adicionales.

Por último, por cuanto hace al OPL de Oaxaca, tal como se refirió con anterioridad, si bien a la fecha de corte ya remitió el entregable referido, derivado del análisis del mismo, se identificó que los documentos no correspondían a los enviados previamente por el OPL, por lo tanto, se emitió la siguiente observación:

- Es necesario que todos los procedimientos descritos en apartado *Riesgos Identificados* se desarrollen a lo largo del contenido del documento, lo anterior, con el propósito de definir las acciones que se llevarán a cabo para mitigar los incidentes que pudieran presentarse durante la operación del PREP.

Al respecto, se solicitó a dicho OPL que remita a la brevedad la versión final de los Planes de Seguridad y Continuidad del PREP con la atención a la observación remitida por esta Unidad Técnica, toda vez que el plazo para la remisión de dicho entregable feneció el 10 de abril.

### **Versiones finales de los Acuerdos por los que: se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados preliminares, el número de actualizaciones por hora de los datos, el número de actualizaciones por hora de las bases de datos y la fecha y hora de publicación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares**

Respecto a estos entregables, tal como se señaló en el informe del mes de enero, los OPL de Durango, Oaxaca y Tamaulipas optaron por aprobar de forma anticipada las cuatro consideraciones en un mismo Acuerdo; en el caso de los OPL de Durango y Oaxaca, dichas determinaciones fueron establecidas a través del Acuerdo por el que se determinó el PTO; asimismo, el OPL de Tamaulipas aprobó dicha determinación mediante el Acuerdo IETAM-A/CG-137/2021, por el que se emitieron y aprobaron los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2021-2022 y el PTO, en todos los casos no se emitieron observaciones al respecto.

Por otro lado, los OPL de Aguascalientes, Hidalgo y Quintana Roo remitieron las versiones preliminares, es decir, los proyectos de acuerdo, respecto de los cuales no hubo observaciones, cabe precisar que, a la fecha de corte del informe, los 3 OPL han remitido la aprobación de las determinaciones referidas y no se generaron observaciones.

La siguiente tabla sintetiza la información más importante:

**Tabla 3. Datos clave de los Acuerdos**

Entidad	Inicio de publicación (5 de junio)	Actualización de datos	Actualización de bases de datos	Última publicación (6 de junio)
<b>Aguascalientes</b>	19:00 horas	Al menos 3 por hora	Al menos 3 por hora	19:00 horas
<b>Durango</b>	20:00 horas	4 por hora	4 por hora	20:00 horas
<b>Hidalgo</b>	20:00 horas	Al menos 3 por hora	Al menos 3 por hora	20:00 horas
<b>Oaxaca</b>	20:00 horas	Al menos 3 por hora	Al menos 3 por hora	20:00 horas
<b>Quintana Roo</b>	20:00 horas	4 por hora	4 por hora	20:00 horas
<b>Tamaulipas</b>	20:00 horas	Al menos 3 por hora	Al menos 3 por hora	20:00 horas

### **Documento por el que se informa de la fecha, hora y lugar de ejecución de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del PREP**

Respecto a este entregable, a la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- han remitido el entregable señalado y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones.

Por otro lado, es importante precisar que, el OPL de Aguascalientes, mediante oficio relativo a las Precisiones operativas del Voto Anticipado y Urna electrónica, informó que realizará una segunda prueba de funcionalidad al sistema informático del PREP el día 11 de mayo, previo a la ejecución de los simulacros, por lo cual, la UTSI se encuentra a la espera del detalle de la información que el OPL envíe respecto a la realización de dicha prueba.

Abril 2022

Para el caso de Hidalgo, mediante oficio, el OPL informó que realizará una segunda prueba de funcionalidad al sistema informático del PREP el día 9 de mayo, previo a la ejecución de los simulacros; y de manera anexa, remitió el Esquema en el que se visualizan, de manera detallada y ordenada, todos los supuestos de procesamiento de Actas, con base en los flujos de cada una de las fases que se encuentren establecidas en el Proceso Técnico Operativo y la Matriz de supuestos de la cantidad de Actas que serán procesadas durante la ejecución de la prueba incluyendo las correspondientes a Voto de Personas en Prisión Preventiva, por lo cual, la UTSI se encuentra a la espera del procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de dicha prueba.

En la siguiente tabla se presenta el detalle de la información remitida:

**Tabla 4. Datos de ejecución de la prueba de funcionalidad**

Entidad	Fecha	Hora
<b>Aguascalientes</b>	19 de abril	11:00 hrs.
<b>Durango<sup>4</sup></b>	20 de abril	11:00 hrs.
<b>Hidalgo</b>	18 de abril	10:00 hrs.
<b>Oaxaca</b>	19 de abril	13:00 hrs.
<b>Quintana Roo</b>	15 de abril	11:00 hrs.
<b>Tamaulipas</b>	13 de abril	10:00 hrs.

### Procedimiento para consultar vía remota el sitio de publicación que se utilizará durante la ejecución de la o las pruebas

Respecto a este apartado, a la fecha de corte del informe, los 6 OPL -Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas- remitieron el entregable señalado. Asimismo, tal como se mencionó, no se emitieron observaciones.

### Informe de evaluación de la ejecución de la prueba

A la fecha de corte del informe los OPL de Aguascalientes, Quintana Roo y Tamaulipas han enviado dichos documentos y, derivado del análisis realizado, no se emitieron observaciones, toda vez que se verificó que la información remitida, es consistente con lo observado a partir del seguimiento realizado, tanto de manera presencial como remota.

<sup>4</sup> El 18 de abril, el OPL informó el ajuste de la fecha de realización de la prueba pasando del 19 al 20 de abril, ello derivado de la asistencia de las y los integrantes del Órgano Superior de Dirección de dicho OPL al inicio de la producción de la documentación electoral.

Abril 2022

Asimismo, cabe precisar que, a la fecha de corte, el periodo límite para la remisión por parte de los OPL de este entregable no había fenecido.

Tomando en cuenta lo anterior, entre el 13 y 20 de abril, los OPL de las 6 entidades realizaron la prueba de funcionalidad al sistema informático del PREP. En este sentido, tal como se señaló, con el apoyo de personal de las Juntas Locales, se dio seguimiento tanto presencial como remoto al desarrollo de éstas; derivado del seguimiento realizado, en términos generales, pudo observarse que en 4 de los casos: Durango, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, los OPL procesaron el número de Actas necesario que permitió observar la ejecución de los distintos flujos del sistema informático del PREP de acuerdo con el PTO aprobado; asimismo, se observó que los OPL incluyeron, al menos, un supuesto de cada una de las inconsistencias en las Actas. Cabe mencionar que, en los casos de Aguascalientes e Hidalgo, informaron que realizarán una prueba adicional previo a los simulacros, en la que se incluyan los flujos para el procesamiento de Actas de Voto Anticipado y Urna Electrónica (Aguascalientes) y de Voto de Personas en Prisión Preventiva (Hidalgo), a efecto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el numeral 16 del Anexo 13 del RE; finalmente, es de resaltar que se elaborará un informe específico con el detalle del desarrollo de las pruebas de funcionalidad, mismo que será presentado en el marco de la 8va reunión del grupo de trabajo de la COTSPEL.

## Avances de las actividades de la Estrategia de seguimiento y asesoría a los PREP locales

---

Como se ha señalado, el objetivo de la Estrategia es establecer las bases generales de planeación y ejecución de las actividades de seguimiento y asesoría que lleva a cabo la UTSI, para la implementación y operación de los PREP Locales en el marco del PEL 2021-2022; lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 354 del RE. En este sentido, a continuación, se presentan las actividades ejecutadas durante el periodo reportado como parte de la Estrategia:

### Videokonferencias

#### **Consideraciones para la prueba de funcionalidad, simulacros y operación**

Como parte de las actividades contempladas en la *Estrategia de seguimiento y asesoría en la implementación de los PREP para los PEL 2021-2022*, el 31 de marzo del presente año, se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo con los OPL de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, en la que se trató el tema:

- *Consideraciones para la prueba de funcionalidad, simulacros y operación*



Cabe señalar que el objetivo de la reunión fue robustecer el desarrollo de la prueba de funcionalidad, la ejecución de los simulacros y la operación del PREP compartiendo algunas consideraciones y precisiones; por lo anterior, se convocó a los 6 OPL con PEL 2021-2022, asimismo, en dicha reunión estuvieron presentes, por parte de los OPL: la instancia interna encargada de coordinar el PREP; las y los integrantes del COTAPREP Local, el ente auditor designado; en su caso, el tercero que auxilie en la implementación y operación del PREP; así como diverso personal de los OPL involucrado en las actividades de implementación del Programa; por parte del INE, personal de oficinas centrales y de las Juntas Locales, particularmente, el funcionariado designado para brindar apoyo a la UTSI en el seguimiento de los trabajos que el OPL realice en materia del PREP en cada una de las Entidades Federativas con PEL 2021-2022.

## Asuntos relevantes

---

### Reuniones de trabajo virtuales

#### **Durango: Reunión de Seguimiento**

En seguimiento a las actividades establecidas en el Cronograma de Trabajo del PREP, correspondiente al Plan de Trabajo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango (IEPC) y el tercero que lo auxilia en la implementación y operación del PREP, el miércoles 30 de marzo, se realizó una reunión virtual de trabajo en la que se revisaron los avances de las actividades en materia del PREP, a partir de la presentación que realizó la instancia interna encargada de coordinar la implementación y operación del PREP en el OPL; lo anterior, permitió contar con un espacio para externar y resolver dudas, compartir experiencias y emitir recomendaciones por parte de las instancias involucradas en las actividades del PREP.

A la reunión asistieron, por parte del OPL: las y los Consejos Electorales integrantes de la comisión en la que se revisan los temas del PREP, la instancia interna, las y los integrantes del COTAPREP local, representación del ente auditor y, del tercero que auxilia en la implementación y operación del Programa; por parte del INE: personal de la Junta Local y personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL y de la UTSI.

#### **Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas: Reunión con Enlaces de Juntas Ejecutivas Locales para el seguimiento a las pruebas, simulacros y operación de los PREP Locales**

En el marco de los trabajos de implementación y operación de los PREP locales que se llevarán a cabo en las entidades de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2021-2022 y, con la finalidad de abordar los detalles operativos del seguimiento presencial que se realiza con apoyo del personal de la Junta Local a la prueba de funcionalidad, simulacros y la operación de los PREP locales, el miércoles 13 de abril, se realizó una reunión

Abril 2022

virtual de trabajo con las personas designadas como Enlaces PREP Local; lo anterior, permitió contar con un espacio para externar y resolver dudas, compartir experiencias y emitir recomendaciones para el seguimiento presencial a las actividades del PREP ejecutadas por los OPL.

A la reunión asistieron, personal de la Junta Local y personal de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPL y de la UTSI.

# Seguimiento a los PREP de las elecciones extraordinarias

---

## Chiapas

### Actividades de PREP

#### Prueba de funcionalidad del sistema informático

El 9 de marzo del presente año, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Chiapas como parte del desarrollo de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP establecida en el numeral 16 del Anexo 13 del RE.

Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

En este sentido, el personal en campo visitó las instalaciones del Centro de Captura y Verificación, ubicado en las oficinas centrales del OPL de Chiapas. Durante el desarrollo de la prueba se presencié la ejecución de los distintos flujos de información con base en el PTO aprobado por el OPL, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización, mediante dispositivo móvil y escáner, así como captura, verificación y publicación. Cabe mencionar que, si bien se procesaron las Actas previstas en la matriz de flujos, se observó que las imágenes de las Actas digitalizadas tardaron en publicarse, luego de la publicación de sus resultados tanto en el sitio como en las bases de datos. Asimismo, se observó que algunos cálculos y el manejo de algunos supuestos de inconsistencias no se apegaron a lo establecido en el Anexo 18.5 del RE.

Por otra parte, el personal en campo observó la asistencia de las Consejeras y Consejeros del OPL de Chiapas que integran la Comisión Provisional para la atención del PREP; las personas que integran el Comité Técnico Asesor del PREP; la representación del ente auditor; así como las representaciones de los partidos políticos.

#### Simulacros

Abril 2022

Los días 13, 20 y 27 de marzo, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Chiapas como parte de la ejecución del primer, segundo y tercer simulacro del PREP en la entidad. Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el desarrollo de los tres simulacros, con apoyo del personal en campo, se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de acopio, digitalización desde casilla y en CATD, a través de dispositivos móviles y, en caso de contingencia, escáner, así como la captura, verificación y publicación. Asimismo, de acuerdo con lo reportado por el personal en sitio, durante el primer simulacro, en el CATD correspondiente al municipio de Venustiano Carranza se simuló la falla de los dispositivos móviles, y se realizó la digitalización mediante escáner, tal como está previsto en el Proceso Técnico Operativo. En el segundo simulacro, se observó que, en el CCV se realizó un simulacro en caso de sismo y de pérdida de energía eléctrica, por lo que se puso en funcionamiento la planta de emergencia, sin identificarse alguna incidencia durante el procedimiento. En tanto, en los CATD correspondientes a los municipios de El Parral y Venustiano Carranza, se simuló la falla en el suministro de energía eléctrica, por lo que se implementó, sin contratiempos, el uso de generadores de respaldo. En el tercer simulacro, se observó que, en el CATD ubicado en el municipio de Siltepec se presentó una falla (no simulada), en el suministro de energía eléctrica, lo que permitió implementar el plan de contingencia mediante la habilitación de generadores de respaldo de energía, sin que se presentaran contratiempos.

Derivado de la revisión del prototipo navegable, se remitieron observaciones al sitio de publicación y la base de datos, de las cuales se verificó que, en el segundo y tercer simulacro, el OPL de Chiapas atendió en su mayoría, aunque otras no se atendieron y se generaron observaciones adicionales de forma, pues de dichas observaciones no se generaron incidentes.

Cabe señalar que se observó que se realizaron cortes de información cada 15 minutos, por lo que se dio cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo correspondiente aprobado por el OPL de Chiapas. En el primer simulacro, aproximadamente, durante los primeros 11 cortes de información, una cantidad considerable de las imágenes digitalizadas de las Actas no se publicó, a pesar de que los resultados asentados en éstas ya se encontraban publicados en el sitio del PREP y en las bases de datos. Asimismo, se observó que algunos cálculos y el manejo de algunos supuestos de inconsistencias no se apegaron a lo establecido en el Anexo 18.5 del RE. En el segundo y tercer simulacro, se dio cuenta de la atención a dichas observaciones, toda vez que las imágenes de las Actas se publicaron en el corte de información correspondiente a su procesamiento. Asimismo, los cálculos en las bases de datos se apegaron a lo establecido en el Anexo 18.5 del RE.

Por otra parte, el personal en campo observó la asistencia de las Consejeras y Consejeros del OPL de Chiapas que integran la Comisión Provisional para la atención del PREP; las personas que integran el Comité Técnico Asesor del PREP; la representación del ente auditor; así como las representaciones de los partidos políticos.

#### **Tabla 5. Datos generales del desarrollo de los simulacros**

Abril 2022

Simulacro	Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada
1/3	13 de marzo de 2022	246	246	193	6 horas, 30 minutos
2/3	20 de marzo de 2022	246	246	205	4 horas, 30 minutos
3/3	27 de marzo de 2022	246	246	204	3 horas, 30 minutos

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación habilitado durante el simulacro.

### Operación del PREP

El día 3 de abril de 2022, se llevó a cabo la Jornada Electoral. Personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Chiapas como parte de la operación del PREP en la entidad. Al igual que en el desarrollo de la prueba y la ejecución de los simulacros, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad para el seguimiento presencial, mientras que el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el seguimiento presencial, previo a la operación del PREP, se observó el procedimiento de puesta en ceros de la base de datos y el sitio de publicación, en presencia de notario público, y con la asistencia de las y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del OPL, representaciones de partidos políticos y medios de comunicación. La publicación del PREP inició a las 19:00 horas y se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización - cabe precisar que 50 de las 138 actas esperadas se digitalizaron a través de dispositivos móviles desde las casillas lo que representó el 36.23%-, así como el acopio, captura, verificación y publicación. Asimismo, de acuerdo con lo reportado, toda vez que las actividades fluyeron con regularidad no fue necesaria la aplicación del plan de continuidad.

La operación del PREP finalizó a las 01:15 horas del 4 de abril, cuando se alcanzó la captura de la totalidad de actas esperadas.

**Tabla 6. Datos generales de la operación**

Fecha	Actas esperadas <sup>5</sup>	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada	Participación ciudadana
3 y 4 de marzo de 2022	138	138	105	6 horas 15 minutos	52.3505%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación, al último corte.

<sup>5</sup> Se tenían previstas 246 Actas; sin embargo, el Consejo Distrital 08 del INE en la entidad, mediante Acuerdo A11/INE/CHIS/08CD/28-03-2022, aprobó dar de baja 3 casillas del municipio de Venustiano Carranza; asimismo, mediante Acuerdo A12/INE/CHIS/08CD/31-03-2022, aprobó dar de baja las 89 casillas del municipio de Frontera Comalapa. Por su parte, el Consejo Distrital 13 del INE en la entidad, mediante Acuerdos A29/INE/CHIS/CD13/31-03/2022 y A30/INE/CHIS/CD13/31-03/2022, aprobó dar de baja las 16 casillas del municipio de Honduras de la Sierra.

## Estado de México

### Actividades de PREP

**Atlautla.** El 14 de febrero, el OPL del Estado de México informó que la LXI Legislatura del Estado de México, aprobó la iniciativa y el Decreto número 25, por el que en cumplimiento de la sentencia dictada en sesión iniciada el 29 diciembre y concluida el 30 de diciembre de 2021, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, resolvió en el Recurso de Reconsideración SUP-REC-2214/2021 y acumulados, confirmar la diversa emitida por la Sala Regional Toluca en el Juicio de Revisión Constitucional Electoral ST-JRC-227/2021, que declaró la nulidad de la elección del Ayuntamiento de Atlautla, y aprobó la emisión de la Convocatoria a la elección extraordinaria para renovar a las y los integrantes del Ayuntamiento de Atlautla, Estado de México, cuya jornada electoral tendrá verificativo el 15 de mayo de 2022.

En el PREP del Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021 del Estado de México, en el caso concreto del municipio con elección extraordinaria, se procesó la siguiente cantidad de actas:

**Tabla 7. Total de Actas procesadas en el Proceso Electoral Ordinario 2020 – 2021**

Entidad	Municipio	Actas Esperadas	Actas Capturadas	Actas Contabilizadas
Estado de México	Atlautla	38	38	37

**Fuente:** Elaboración propia con datos del portal de publicación del PREP de Estado de México al último corte publicado.

El 23 de febrero, el OPL del Estado de México remitió el Acuerdo IEEM/CG/04/2022, por el que aprobó el Calendario Electoral para la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022. Al respecto, se informó que las distintas áreas del Instituto se encontraban analizando y revisando la documentación remitida para, en su caso, emitir las observaciones y recomendaciones pertinentes. En la misma fecha, se solicitó que informara sobre las determinaciones que en materia del PREP adoptaría para el Proceso Electoral Local Extraordinario que se celebrará en la entidad, las cuales, a la fecha de corte del presente informe, ya fueron aprobadas por el OPL.

El 22 de marzo, en la sexta sesión extraordinaria, el Órgano Superior de Dirección del IEEM aprobó el Acuerdo IEEM/CG/20/2022, por el que se informa al INE de la implementación y operación del PREP en la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, así como el Acuerdo IEEM/CG/21/2022, por el que se aprueban diversas disposiciones relativas a la implementación y operación del PREP en la Elección Extraordinaria de Atlautla 2022, entre las que se encuentran: la determinación que sea el IEEM únicamente quien se encargue de la implementación y operación del PREP, que la Comisión Especial para la atención del PREP dé seguimiento a los trabajos en la materia, se ratificó a la Unidad de Informática y Estadística como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del PREP, así como de su implementación y operación; se determinó la no integración del COTAPREP ni realización de auditorías al sistema informático, se aprobaron los lineamientos operativos que contienen las determinaciones del

Abril 2022

Proceso Técnico Operativo (PTO), también que la ubicación, instalación y habilitación del Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) municipal y el Centro de Captura y Verificación (CCV), sea en la sede que ocupa la Junta Municipal de Atlautla y adicionalmente se ubique un CCV en el edificio central del IEEM. Asimismo, en dicho Acuerdo también se instruyó al Consejo Municipal de Atlautla del IEEM lleve a cabo las actividades conducentes para supervisar la implementación y operación del PREP en el CATD habilitado en las instalaciones de la Junta Municipal y se designó a la Comisión, como instancia encargada de supervisar las actividades del CCV.

## Actividades de PREP

Tal como se señaló anteriormente, mediante Acuerdo IEEM/CG/21/2022, el Órgano Superior de Dirección del IEEM aprobó diversas disposiciones relativas a la implementación del PREP en la Elección Extraordinaria de Atlautla, 2022, por lo anterior la siguiente tabla sintetiza los datos más relevantes de dicho documento:

**Tabla 8. Información clave para el desarrollo del PREP de Atlautla**

Rubro	Información clave
Instancia interna	Se ratificó a la Unidad de Informática y Estadística.
COTAPREP	Se determinó no integrar el Comité.
Integración de Comisión de Seguimiento	Se ratificó a la Comisión Especial para la atención del PREP
Auditoría	Se determinó no realizar auditoría
CATD	1 CATD (Consejo Municipal de Atlautla)
CCV	1 CCV (Instalaciones del IEEM)
Prueba de funcionalidad	12 de abril de 2022
Simulacros	24 de abril y 8 de mayo de 2022
Fecha y hora de inicio de publicación	20:00 horas (hora local) del 15 de mayo de 2022
Número de actualizaciones	3 por hora
Difusores	Se prevé contar con difusores; sin embargo, aún no se han firmado los respectivos convenios

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Acuerdo aprobado por el Órgano Superior de Dirección del IEEM.

Abril 2022

En virtud de lo anterior, el 6 de abril de 2022, en la primera sesión ordinaria de la COTSPEL, se aprobó el Acuerdo INE/COTSPEL2021-2022/013/2022, mediante el cual se determinó la procedencia de la decisión del OPL del Estado de México de contar con un PREP, de la no integración del Comité Técnico Asesor del Programa, así como la no realización de auditoría al sistema informático, para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2022 correspondiente al municipio de Atlautla, Estado de México.

### **Prueba de funcionalidad del sistema informático**

El día 12 de abril, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL del Estado de México como parte del desarrollo de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP establecida en el numeral 16 del Anexo 13 del RE.

Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

En este sentido, el personal en campo visitó las instalaciones del OPL del Estado de México; durante el desarrollo de la prueba, se presencié la ejecución de los distintos flujos de información con base en el PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización mediante dispositivos móviles, desde la Casilla, y desde CATD, así como las fases de captura, verificación, y publicación. Asimismo, la instancia interna dio a conocer la información que se procesaría de acuerdo con la matriz del flujo de Actas a procesar; a partir de lo anterior, se observó que la prueba se realizó sin incidencias observables y dentro de los tiempos planeados.

Cabe señalar que el personal en campo observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL del Estado de México que integran la Comisión Especial para la atención del PREP, la cual da seguimiento a la implementación del Programa y representaciones de partidos políticos.

### **Simulacro**

El día 24 de abril del presente año, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL del Estado de México como parte de la ejecución del primer simulacro del PREP en la entidad. Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el desarrollo del simulacro, se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización, mediante dispositivos móviles -tanto desde los CATD como desde las casillas-, así como el acopio, captura, verificación y publicación. Asimismo, se realizó la aplicación parcial del plan de continuidad mediante la interrupción del suministro de energía eléctrica para verificar el correcto funcionamiento de la planta de emergencia, realizándose conforme a lo establecido en el plan de seguridad y continuidad y sin que se presentaran incidentes al respecto.

Es importante señalar que, derivado de la remisión del prototipo navegable y la ejecución de la prueba de funcionalidad, se remitieron observaciones al sitio de publicación y la base de datos, cuya atención se verificó en la ejecución del simulacro.

Abril 2022

Cabe señalar que el personal en campo observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL y representaciones de partidos políticos.

**Tabla 9. Datos generales del desarrollo del simulacro**

Simulacro	Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada
1/2	24 de abril	38	38	36	2 horas

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación habilitado durante el simulacro.

## Oaxaca

### Prueba de funcionalidad del sistema informático

El 16 de marzo del presente año, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Oaxaca como parte del desarrollo de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP establecida en el numeral 16 del Anexo 13 del RE.

Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

En este sentido, el personal en campo visitó las instalaciones del OPL de Oaxaca; durante el desarrollo de la prueba, se presencié la ejecución de los distintos flujos de información con base en el PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización mediante escáner y con dispositivo móvil, captura, verificación y publicación. Asimismo, la instancia interna dio a conocer la información que se procesaría de acuerdo con la matriz del flujo de Actas a procesar; a partir de lo anterior, se observó que la prueba se realizó sin incidencias observables y dentro de los tiempos planeados.

Cabe señalar que el personal en campo observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL de Oaxaca; del Comité Técnico Asesor del PREP del Proceso Electoral Local Ordinario y personal del tercero que auxilia al OPL con la implementación y operación del PREP.

### Simulacro

El día 20 de marzo, personal del INE dio seguimiento remoto a los trabajos realizados por el OPL de Oaxaca como parte de la ejecución del simulacro del PREP en la entidad. El seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el desarrollo del simulacro, se observó la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de acopio, digitalización desde casilla y en CATD, captura, verificación y publicación. Asimismo, de acuerdo con lo reportado por el personal del OPL, se implementó parcialmente el plan de continuidad, simulando la pérdida de energía, por lo que se puso en operación la planta de energía correspondiente.



Abril 2022

Derivado de la revisión del prototipo navegable y la ejecución de las pruebas, se remitieron observaciones al sitio de publicación y la base de datos, de las cuales se verificó que el OPL de Oaxaca atendió parcialmente, asimismo se generaron observaciones adicionales.

Cabe señalar que se observó que se realizaron cortes de información cada 3 minutos, por lo que se dio cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo correspondiente aprobado por el OPL de Oaxaca.

**Tabla 10. Datos generales del desarrollo del simulacro**

Simulacro	Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada
1/1	20 de marzo de 2022	167	167	164	2 horas 45 minutos

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación habilitado durante los simulacros.

### Operación del PREP

El día 27 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Jornada Electoral. Personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Oaxaca como parte de la operación del PREP en la entidad. Se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad para el seguimiento presencial, mientras que el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el seguimiento presencial, previo a la operación del PREP, se observó el procedimiento de puesta en ceros de la base de datos y el sitio de publicación, en presencia de notario público, y con la asistencia de las y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del OPL, representaciones de partidos políticos y medios de comunicación. La publicación del PREP inició a las 19:00 horas y se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización - cabe precisar que 114 de las 167 actas esperadas se digitalizaron a través de dispositivos móviles desde las casillas lo que representó el 68.26%-, así como el acopio, captura, verificación y publicación. Asimismo, de acuerdo con lo reportado, toda vez que las actividades fluyeron con regularidad no fue necesaria la aplicación del plan de continuidad.

La operación del PREP finalizó a las 00:42 horas del 28 de marzo, cuando se alcanzó la captura de la totalidad de actas esperadas.

**Tabla 11. Datos generales de la operación**

Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada	Participación ciudadana
27 y 28 de marzo de 2022	167	167	166	5 horas 42 minutos	56.2861%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación, al último corte.

## Veracruz

### Actividades de PREP

#### Pruebas de funcionalidad del sistema informático

Los días 25 de febrero y 4 de marzo, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Veracruz como parte del desarrollo de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP establecida en el numeral 16 del Anexo 13 del RE.

Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

En este sentido, el personal en campo visitó las instalaciones del OPL de Veracruz; durante el desarrollo de la prueba, se presencié la ejecución de los distintos flujos de información con base en el PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización mediante dispositivos móviles, desde las Casilla, y desde CATD, así como las fases de captura, verificación, publicación y cotejo. Asimismo, la instancia interna dio a conocer la información que se procesaría de acuerdo con la matriz del flujo de Actas a procesar; a partir de lo anterior, se observó que la prueba se realizó sin incidencias observables y dentro de los tiempos planeados.

Cabe señalar que el personal en campo observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL de Veracruz que integran la Comisión Temporal del PREP, la cual da seguimiento a la implementación del Programa; del Comité Técnico Asesor del PREP; personal del tercero que auxilia al OPL con la implementación y operación del PREP, el ente auditor así como representaciones de partidos políticos.

#### Simulacros

Los días 13 y 20 de marzo, personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Veracruz como parte de la ejecución de los simulacros del PREP en la entidad. Para el seguimiento presencial, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad. Por su parte, el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el desarrollo de los simulacros, con apoyo del personal en campo, se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de acopio, digitalización desde casilla y CATD, ambas a través de dispositivos móviles, captura, verificación, publicación y cotejo. Asimismo, de acuerdo con lo reportado por la persona que se encontraba en sitio, se implementó el plan de continuidad simulando en ambos ejercicios la pérdida de comunicación y un corte de energía eléctrica en el CCV; en este sentido, se pusieron en marcha los esquemas de redundancia sin observarse incidentes.

Es importante señalar que, derivado de la revisión del prototipo navegable y la ejecución de las pruebas de funcionalidad, se remitieron observaciones al sitio de publicación y la base de datos, cuya atención se verificó en la ejecución de los simulacros y la operación del PREP. Cabe señalar que el personal en campo

Abril 2022

observó la asistencia de Consejeras y Consejeros del OPL de Veracruz que integran la Comisión Temporal del PREP; del Comité Técnico Asesor del PREP; personal del tercero que auxilia al OPL con la implementación y operación del PREP, personal del ente auditor, así como representaciones de partidos políticos, en los dos simulacros.

**Tabla 12. Datos generales del desarrollo de los simulacros**

Simulacro	Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada
1/2	13 de marzo de 2022	72	72	59	4 horas, 10 minutos
2/2	20 de marzo de 2022	72	72	61	4 horas

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación habilitado durante los simulacros.

### Operación del PREP

El día 27 de marzo de 2022, se llevó a cabo la Jornada Electoral. Personal del INE dio seguimiento presencial y remoto a los trabajos realizados por el OPL de Veracruz como parte de la operación del PREP en la entidad. Al igual que en el desarrollo de las pruebas y la ejecución de los simulacros, se contó con el apoyo de personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad para el seguimiento presencial, mientras que el seguimiento remoto consistió en el monitoreo del sitio de publicación del PREP y el análisis de las bases de datos.

Durante el seguimiento presencial, previo a la operación del PREP, se observó el procedimiento de puesta en ceros de la base de datos y el sitio de publicación, en presencia de notario público, y con la asistencia de las y los Consejeros Electorales del Órgano Superior de Dirección del OPL y representaciones de partidos políticos. La publicación del PREP inició a las 20:00 horas y se presencié la ejecución de las fases del PTO aprobado, a partir de lo cual se observó que se llevaron a cabo las fases de digitalización - cabe precisar que 25 de las 72 actas esperadas se digitalizaron a través de dispositivos móviles desde las casillas lo que representó el 34.7222%-, así como el acopio, captura, verificación y publicación. Asimismo, de acuerdo con lo reportado, toda vez que las actividades fluyeron con regularidad no fue necesaria la aplicación del plan de continuidad.

La operación del PREP finalizó a las 01:00 horas del 28 de marzo, cuando se alcanzó la captura de la totalidad de actas esperadas.

**Tabla 13. Datos generales de la operación**

Fecha	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas	Duración aproximada	Participación ciudadana
27 y 28 de marzo de 2022	72	72	72	5 horas	64.5885%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del sitio de publicación, al último corte.